INTN

Instituto Nacional de Tecnologia, Normalización y Metrologia
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

DICTAMEN EVALUACION N° 69/2012

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS CONTRATACION DIRECTA N° 49/2012 "SERVICIO DE VIGILANCIA" (ID N° 246.070)

1. INTRODUCCION

En la fecha indicada al final del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria a la Contratación Directa N° 49/2012 "Servicio de Vigilancia", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación el día lunes 05 días del mes de diciembre del 2012, se ha procedido a la apertura de los sobres-ofertas presentados por las firmas

1) Los Magnificos S.R.L.
2) Vigipro S.R.L.
3) Royal Security S.R.L.
4) Warriors S.R.L.;

conforme se indica en el Acta de Apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR EL TOTAL" bajo la Modalidad de Contrato Cerrado, verificándose a continuación las cotizaciones de las empresas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (cien millones trescientos treinta mil quinientos setenta y cinco).-** (G.100.330.575.-) IVA incluido.

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (ciento veinte y tres millones nueve mil quinientos setenta y seis).-** (G.123.009.576.-) IVA incluido.

Sobre N° 3: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (ciento setenta millones sesenta y cuatro mil seiscientos noventa).-** (G.170.064.690.-) IVA incluido.

Sobre N° 4: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (ciento diez millones novecientos setenta y ocho mil doscientos once).-** (G.110.978.211.-) IVA incluido.

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentadas por las firma ofertantes, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que:

- ✓ La Empresa Los Magnificos S.R.L.:

Jaime M. Espinola Ramón
Abogado
Mat. N° 10496

Lic. Claudia Denis de Dominguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Opto. Env. y Embalajes
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones
I.N.T.N.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

- "....Modifica el Anexo 2 "Formulario de Oferta"; y según lo estipula el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa" en el punto 11 inciso "a"; dicho Formulario Estándar no debe ser modificado y tiene que presentarse como esta en el Pliego de Bases y Condiciones....",
- "....Y al mismo por las observaciones realizadas en el Acta de Apertura en contra de la misma"

✓ Por estas Observaciones, este comité, en total uso de sus funciones, procede a descalificar la Oferta de la Empresa Los Magnificos S.R.L.

✓ Y que las Empresas restantes cumplen con todo lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ende las mismas continúan en la etapa de evaluación y análisis de Precios.

4. RECOMENDACION

Cumplido lo establecido en el numeral 1 del articulo 61 del Decreto 21909/03, y continuando con la Evaluación y el Análisis, damos cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del mismo articulo, elaborándose un cuadro comparativo, el cual se adjunta al presente dictamen, con la denominación de **"Cuadro Comparativo de la Ofertas"**, se analiza y compara cada línea de los servicio requeridos y ofertados.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa N° 49/2012 **"SERVICIO DE VIGILANCIA"**

En base al análisis efectuado, sobre los antecedentes y lo actuado en la fecha, sobre las distintas etapas del proceso, así como la información a la cual se accedió, permiten llegar a la **Conclusión**, de que la oferta analizada y observada se ajusta a lo establecido en los Art. 16; 24, 26; y 27 de la Ley 2051/03, y a su vez en concordancia con lo reglamentado en el Art. 11, 55, y 63 del decreto 21909/03, por lo tanto se sugiere la Adjudicacion a la empresa:

✓ **WARRIORS S.R.L.,** por un monto total de **Guaranies ciento diez millones novecientos setenta y ocho mil doscientos cinco (Gs.110.978.205.)**

Es nuestro informe.

Asunción, 05 de diciembre del 2012

Lic. Claudia Denis de Dominguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

Abogada
Mat. N° 10496

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

CH

INTN

Cuadro Comparativo de Oferta

				Vigipro S.R.L.		Royal Security S.R.L.		Warriors S.R.L.	
Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
1	Servicio de seguridad y vigilancia	mes	15	10.250.798	153.761.970	11.337.646	170.064.690	7.398.547	110.978.205
PRECIO TOTAL					153.761.970		170.064.690		110.978.205

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

Abogada
M.C.M. 10406

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN